

PALANGREROS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios a celebrar el 24 de Junio de 2.004, en el domicilio social de la entidad a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación de Reglamento de Régimen Interior.

La Guardia, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martínez Álvarez.—26.255.

PALLARSEC, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2.004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2.003 y resolver sobre la aplicación del resultado, así como de los acuerdos de la Junta ordinaria correspondiente al ejercicio del 2002 para su ratificación, rectificación y, en su caso, adopción de las medidas procedentes.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El administrador, Josefa Teixido Argente.—26.950.

PANACA 2.000, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

Por la administración de Panaca 2.000, Sociedad Anónima, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en la Ciudad de Alicante, calle San Fernando, 12-6.º, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 10:30 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre de 2003. Acuerdos a tomar.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre de 2003. Acuerdos a tomar.

Tercero.—Censura de la gestión social. Acuerdos a tomar.

Cuarto.—Elevación a público, inscripción y subanación. Acuerdos a tomar.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Acuerdos a tomar.

Derecho de información: De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alicante, 12 de mayo de 2004.—La Administrador único, doña Pilar Muñoz Lozano.—27.006.

PANIFICADORA JONENSE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Panificadora Jonense, S. A., se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Partida Secanet, número 102, Carretera Finestrat, de la Vila Joiosa), el día 23 de junio de 2.004, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24 de junio de 2.004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora de arreglo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberar y censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas sobre certificación y elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

La Vila Joiosa, 17 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración. D. Pedro Escrig Negrete.—27.730.

PAPELERÍA DE MINGO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del día 20 de mayo de 2004, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Guadalajara, en el domicilio social de la Sociedad, Plaza Mayor, número 13, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Informe de gestión de la Sociedad.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Guadalajara, 21 de mayo de 2004.—El Consejero delegado, Rafael Polanco García.—27.075.

PARK D'OR, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado, así como de los acuerdos de la Junta ordinaria correspondiente al ejercicio del 2002 para su ratificación, rectificación y, en su caso, adopción de las medidas procedentes.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Administrador, Eduardo Martín Urgell.—26.965.

PARQUE BIOLÓGICO DE MADRID, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, Avenida de las Comunidades, número 28, para el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Deliberación y decisión sobre la reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Acuerdo relativo a la ratificación del régimen de consolidación fiscal.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en su domicilio social los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos. Se hace constar que la Junta se celebrará con intervención de Notario, según se establece en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Juan Carlos Reyes García-Adámez, Presidente del Consejo de Administración.—27.074.

PARQUES Y JARDINES CONSERVACIÓN, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2004, acordó